

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10937** *Resolución de 13 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 64, de 1 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de administración general Gestión de Recursos humanos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de administración general Gestión de Agricultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de administración general Gestión de Gestión Tributaria, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de administración general Gestión de Secretaría General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Andújar, 13 de mayo de 2026.–El Alcalde, Francisco Carmona Limón.